

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

EUFEMIA DEL ROSARIO JERALDO MENA

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

JUZGADO POLICIA LOCAL

NOMBRE JEFE DIRECTO:

ANDRES FRANCO YAÑEZ - JUEZ DEL JUZGADO DE POLICIA LOCAL

MES DE INFORME:

AGOSTO/2023

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

- AUXILIAR DE SERVICIOS
- LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS DEL J.P.L.
- ENCARGADA DE SACAR FOTOCOPIAS A CAUSAS

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

-LA FUNCIONARIA SE ENCUENTRA CON LICENCIA MEDICA DESDE EL DIA 18/07/2023 HASTA EL DIA 15/09/2023 LA CUAL FUE ENTREGADA CON FECHA 19/07/2023 EN LA OFICINA DE PERSONAL, SE ADJUNTA COPIA DE LICENCIAS MEDICAS.



FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO



Comprobante de Licencia Médica Electrónica

Mientras no se autorice por la contraloría médica competente, este documento no constituye más que una propuesta del profesional que lo emite.

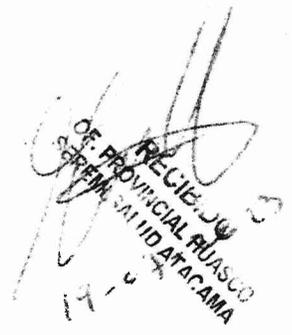


Operador: 4 (MEDIPASS)
 Folio Licencia: 15364390-3
 Estado: 1 (Otorgada)

1. Identificación del Trabajador

Nombre: EUFEMIA DEL ROSARIO JERALDO MENA
 RUT: 9517121-4

Edad: 58
 Sexo: FEMENINO
 Fecha de Emisión: 18-07-2023
 Inicio de Reposo: 18-07-2023
 N° de días: 30
 Tipo de licencia: MIXTA



2. Identificación del Hijo

Nombre: _____ Fecha nacimiento: _____
 RUN: _____

3. Datos de reposo

Fecha Inicio: 18-07-2023 Fecha Termino: 16-08-2023
 N# Días: 30 Tipo Reposo: Reposo Total
 Dirección Reposo: antofagasta esquina miraflores baquedano 1140 Vallenar
 Teléfono: 993627882

4. Datos del Prestador

Razón Social: Servicio Salud Atacama
 Profesional: Cesar Humberto Montilla Obando
 Entidad que pronuncia: FONASA

Fecha y firma recepción licencia por el Empleador: _____

Firma y timbre del empleador

Estimado trabajador: Este comprobante debe entregarlo a su empleador para la tramitación de su licencia médica, el que debe enviar por correo electrónico o a través de otro medio (foto o comprobante escaneado). Sin embargo, es muy importante que guarde la evidencia del envío de su licencia al empleador.

Conozca el estado de tramitación de ésta licencia médica electrónica, accediendo al sitio www.medipass.cl, e ingresando los datos RUT:9517121-4, Folio: 15364390-3 y código de verificación: **BFEA65**.

Estimado empleador: Con el propósito de evitar la tramitación de licencias médicas electrónicas de empleador no adscrito en formato físico, hemos dispuesto un sitio web donde usted podrá tramitar esta licencia médica de manera electrónica, agilizando su cálculo y pronunciamiento. Para esto, debe ingresar a <http://www.medipass.cl/tramitar> y seguir los pasos ahí señalados accediendo con el folio de esta licencia y el código **BFEA65** Recuerde que puede adscribirse a la tramitación electrónica a través del sitio <http://www.lmempleador.cl>; a partir de Enero 2021 la tramitación de las licencias médicas será exclusivamente electrónica, con excepciones debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud) Teléfono: +56227149554 - Email: soportempleador@fonasa.gov.cl

El contenido de la licencia médica electrónica es el mismo que tiene el formulario de papel y la tramitación de la Licencia Médica Electrónica se enmarca dentro de la legalidad vigente. Lo anterior se encuentra regulado en el DS N° 3 del

Comprobante de Licencia Médica Electrónica

Mientras no se autorice por la contraloría médica competente, este documento no constituye más que una propuesta del profesional que lo emite.



Operador: 4 (MEDIPASS)
Folio Licencia: 15620636-9
Estado: 1 (Otorgada)

1. Identificación del Trabajador

Nombre: EUFEMIA DEL ROSARIO JERALDO MENA
RUT: 9517121-4

Edad: 58
Sexo: FEMENINO
Fecha de Emisión: 14-08-2023
Inicio de Reposo: 17-08-2023
N° de días: 30
Tipo de licencia: MIXTA

RECIBIDO
OF. PROVINCIAL HUASCO
SERVICIO SALUD ATACAMA
16-08-2023

2. Identificación del Hijo

Nombre: Fecha nacimiento:
RUN:

3. Datos de reposo

Fecha Inicio: 17-08-2023 Fecha Terminó: 15-09-2023
N# Días: 30 Tipo Reposo: Reposo Total
Dirección Reposo: antofagasta Baquedano 1140 Vallenar
Teléfono: 993627882

4. Datos del Prestador

Razón Social: Servicio Salud Atacama
Profesional: Cesar Humberto Montilla Obando
Entidad que pronuncia: FONASA

Fecha y firma recepción licencia por el Empleador:

Firma y timbre del empleador

Estimado trabajador: Este comprobante debe entregarlo a su empleador para la tramitación de su licencia médica, el que debe enviar por correo electrónico o a través de otro medio (foto o comprobante escaneado). Sin embargo, es muy importante que guarde la evidencia del envío de su licencia al empleador.

Conozca el estado de tramitación de ésta licencia médica electrónica, accediendo al sitio www.medipass.cl, e ingresando los datos RUT:9517121-4, Folio: 15620636-9 y código de verificación: 8D01C2.

Estimado empleador: Con el propósito de evitar la tramitación de licencias médicas electrónicas de empleador no adscrito en formato físico, hemos dispuesto un sitio web donde usted podrá tramitar esta licencia médica de manera electrónica, agilizando su cálculo y pronunciamiento. Para esto, debe ingresar a <http://www.medipass.cl/tramitar> y seguir los pasos ahí señalados accediendo con el folio de esta licencia y el código 8D01C2 Recuerde que puede adscribirse a la tramitación electrónica a través del sitio <http://www.lmempleador.cl>; a partir de Enero 2021 la tramitación de las licencias médicas será exclusivamente electrónica, con excepciones debidamente fundadas (Decreto N°46, Ministerio de Salud) Teléfono: +56227149554 - Email: soportempleador@fonasa.gov.cl

El contenido de la licencia médica electrónica es el mismo que tiene el formulario de papel y la tramitación de la Licencia Médica Electrónica se enmarca dentro de la legalidad vigente. Lo anterior se encuentra regulado en el DS N° 3 del Ministerio de Salud, modificado por el DS N° 168 del año 2006, y las Circulares N° 2338 y 2773 de la Superintendencia de Seguridad Social. En caso que reciba una copia impresa de la Licencia Médica Electrónica, ésta es absolutamente